

Expediente: **723/25**

Carátula: **RUIZ MAXIMILIANO JESÚS C/ MAMANI RAUL EDUARDO Y OTRO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **ACTAS**

Fecha Depósito: **13/03/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MAMANI, RAUL EDUARDO-DEMANDADO

90000000000 - MAMANI, Hector Justino-DEMANDADO

20291836098 - RUIZ, Maximiliano Jesús-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 723/25



H105016102565

JUICIO: RUIZ MAXIMILIANO JESÚS c/ MAMANI RAUL EDUARDO Y OTRO s/ COBRO DE PESOS - EXPTE: 723/25 - Juzgado del Trabajo V nom.

En San Miguel de Tucumán, a los 12/03/2026, siendo la hora fijada para la audiencia testimonial conforme lo dispuesto en autos y en el marco del Protocolo de Oralidad establecido por Acordada N.º 633/25 se deja constancia de lo siguiente:

Abierto el acto, compareció en forma remota el letrado Patricio Noble, en representación de la parte actora.

Seguidamente, se procedió a llamar a viva voz a los testigos citados para prestar declaración, a saber: 1) Víctor Augusto Grau Palacio, DNI N.º 12.622.968, 2) Conde Gabriel Guillermo Oscar, DNI N.º 43.204.865. 3) Cornejo Guillermo Oscar, DNI N.º 35.185.590 y 4) Varela Luis, DNI N.º 34.880.648, ninguno de los testigos compareció al acto, pese a encontrarse citados, razón por la cual no fue posible producir la prueba testimonial prevista.

En virtud de ello, no pudo llevarse a cabo la audiencia en los términos previstos, dejándose constancia de la incomparecencia de los testigos convocados.

Con lo que siendo horas 14:11 se dio por finalizado el acto, labrándose la presente para constancia. Prosecretaria. San Miguel de Tucumán, 12 de marzo de 2026.EJSC

Actuación firmada en fecha 12/03/2026

Certificado digital:

CN=SASSI CAMPS Eduardo Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258440197

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.